

Informe del Presidente Ejecutivo y Representante Legal

Señores
Accionistas
ECOARELIAN AGRICOLA S.A.
Cuidad.-

De mi consideración:

Presento a la Junta General de Accionistas el informe de labores correspondiente al ejercicio económico y financiero del año 2017 de la compañía Ecoarelian Agrícola S.A.:

Durante el año 2017 se probó que el valor contabilizado como propiedades de inversión en los estados financieros de la Compañía, es razonable. Este análisis se realizó en base a avalúos de tierras similares a los terrenos de la Compañía. Como resultado, los auditores externos eliminaron de su opinión la salvedad mantenida hasta el año 2016.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y han sido emitidos con mi autorización, el 16 de marzo del 2018; y, son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Los Informes de Auditoría Externa y de Comisario de los estados financieros separados de Ecoarelian Agrícola S.A. no presentan salvedades, ni limitaciones para el año 2017.

Aurelian Ecuador S.A., posee control administrativo sobre la Compañías, razón por la que su información financiera se consolida en los estados financieros de la controladora.

Las políticas implementadas por la Compañía con la finalidad de cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley.

Se ha cumplido con todas las obligaciones relacionadas con los pagos de impuestos y tasas correspondientes a los predios de propiedad de la Compañía.

Finalmente, informe que se ha cumplido con todas las decisiones de la Junta de Accionistas y los libros de las Juntas Generales se encuentran a su disposición.

Atentamente,



Ronald Hochstein
Presidente Ejecutivo y Representante Legal
ECOARELIAN AGRICOLA S.A.